

Extermínalas desde adentro.

Bovimune
ixovac® 

la **vacuna** contra la **garrapata**

| Menor **infestación**
de **garrapatas**
en **pastos**

| **Control** integral
de la **garrapata**

| Menos **baños**
garrapaticidas al **año**

DESCRIPCIÓN:

Vacuna recombinante coadyuvante en el control de las infestaciones por garrapatas *Rhipicephalus (Boophilus) spp.*

FÓRMULA:

Cada dosis de 2 mL contiene:
120 ± 20 µg del antígeno rBm86 de *Rhipicephalus (Boophilus) spp.* en adyuvante oleoso.

INDICACIONES:

Vacuna recombinante coadyuvante en el control de las infestaciones por garrapatas *Rhipicephalus (Boophilus) spp.*; para uso en bovinos desde los dos meses de edad en cualquier etapa productiva, manteniendo el programa de vacunación sin interrupciones, combinado con baños garrapaticidas.

DOSIS:

En bovinos desde los dos meses de edad, 2 mL por animal. El tratamiento incluye una dosis en las semanas 0, 4 y 7 y refuerzos de una dosis cada 6 meses.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramuscular.

Bovimune Ixovac® es una vacuna recombinante, indicada como coadyuvante para el control de la garrapata del bovino *Rhipicephalus (Boophilus) spp.* resistentes a ixodicidas organofosforados, piretroides, amitraz y/o fipronil mediante la inmunización activa de bovinos.

Bovimune Ixovac® debe ser usado dentro de un Programa de control Integral en combinación con garrapaticidas de uso convencional.

ADVERTENCIAS:

Tiempo de retiro en carne y leche: 0 días.

Mantener en refrigeración a una temperatura entre 2 y 8 °C.

Evítese la congelación y exposición directa a los rayos solares.

Agite el producto antes de usarse.

Una vez abierto, utilizar todo el contenido del frasco.

No se reutilice este envase, destrúyase.

Los recipientes vacíos, así como cualquier contenido residual deberán ser desechados enterrándolos o incinerándolos.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria.

PRESENTACIONES:

20 mL (10 dosis), 100 mL (50 dosis).

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO USO VETERINARIO

Extermínalas desde adentro.



la **vacuna** contra la **garrapata**



REGISTRO SAGARPA B-2083-031

www.ixovac.com